

179867



INSTITUCION TECNICA MANUFACTURACION S.R.L. N.º E. B42 N.º CLASE F
--

P A T E N T E   D E   M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don JOSÉ GARRIGA Ambrós,  
de nacionalidad española, domiciliado en Granollers (Barcelona)  
calle Angel Guimérra, número 7-11, p o r :

" DISPOSITIVO ARCHIVADOR "

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

1           El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un dispositi-  
tivo archivador, que según se verá claramente a continuación, a  
pesar de presentar dimensiones muy reducidas y de poder ser ofre-  
cido al mercado a precios sumamente económicos, permite almace-  
5           nar, convenientemente ordenados y clasificados, un número rela-  
tivamente elevado de papeles, referentes, por ejemplo, a los di-  
ferentes asuntos que deban ser tratados, estudiados o resueltos  
durante los días de una determinada semana.

10           Merced a las expresadas cualidades, el archivador en cues-  
tión se halla llamado a convertirse en un importante auxiliar  
de numerosas personas, tanto en la vida laboral como en la vida



privada de las mismas, pudiendo ser ventajosamente utilizado, porejemplo, tanto por los directivos de importantes empresas, con objeto de recordar los asuntos en los que más directamente deban intervenir, como por las modestas amas de casa para recordar las compras que deban realizar o las facturas que deban satisfacer en fechas determinadas.

Por lo demás, la esencialidad y principales características y ventajas del archivador en cuestión, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto del dispositivo.

La figura 2 es un despiece en perspectiva del mismo conjunto representado en la figura precedente.

La figura 3 es un corte longitudinal alzado del propio archivador representado en las dos figuras precedentes, realizado según III-III de la figura 4.

Y, finalmente, la figura 4 es un corte transversal alzado, según IV-IV de la figura 3.

Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

El archivador que se preconiza se halla constituido por un cuerpo de forma general aproximadamente paralelepípedica, abierto por sus partes superior y frontal y, eventualmente, también por la posterior, y cerrado por su base inferior 1 y por sus laterales 2-2'. El espacio interior de este cuerpo queda dividido en una sucesión de compartimentos 3, por lo general, iguales entre sí, por medio de unos correspondientes tabiques 4, planos y paralelos a los laterales de aquel. Cada uno de estos comparti-



179867



mentos queda en condiciones de recibir un pale o un cierto número de papeles, agrupados de acuerdo con una determinada clasificación, que sobresalen convenientemente de los tabiques que limitan aquel, quedando en condiciones de ser fácilmente asidos y examinados. Preferentemente, los laterales 2-2' y los tabiques intermedios 4, se hallarán unidos entre sí por medio de un travesaño 5, que ocupará posición superior posterior, y sobre el que podrán disponerse los signos 6, que permitirán identificar con facilidad cada uno de los compartimentos 3.

Se ha dicho ya que, aún admitiendo, desde luego, otras muchas aplicaciones, el dispositivo archivador en cuestión se destinará preferentemente a la clasificación de los papeles relativos a los diferentes asuntos que deban resolverse durante los días de cada semana. En este caso, el archivador contará con seis compartimentos 3, que corresponderán a los seis días laborales de la semana, convenientemente señalados por sus iniciales sobre el travesaño 5, a los que podrá añadirse ventajosamente un séptimo compartimento 3', eventualmente dotado de mayores dimensiones, destinado a recibir los papeles relativos a los asuntos que no tengan fecha precisa de vencimiento o resolución.

El conjunto expuesto podría, evidentemente, fabricarse a partir de los más diferentes materiales o combinaciones de materiales, pudiendo también moldearse de una sola pieza a base de un material plástico apropiado, resinas sintéticas u otro análogo adecuado. Sin embargo, en una forma muy preferente de realización, con objeto de abaratar y simplificar los moldes y el proceso de fabricación, el conjunto constará de un cuerpo base, constituido por el fondo 1, los laterales 2-2' y el travesaño 5, y una serie de tabiques 4, constituidos por piezas independientes, iguales entre sí, dispuestas para ser convenientemente encajadas y fijadas en posición, sobre el cuerpo base. A este efecto

179867



to, en el borde superior de cada uno de los expresados tabiques, se dispondrá una muesca o rebaje 7, dispuesto para encajar bajo el travesaño 5, encajando concretamente en una regata inferior 8, prevista en la superficie inferior de este travesaño, mientras que en el borde inferior de cada uno de aquellos tabiques presentará un par de salientes 9-9', dispuestos para encajar en un correspondiente par de ranuras alineadas 10-10' previstas en la base 1. Finalmente, con objeto de asegurar la permanencia de los tabiques en la posición encajada, de montaje, bastará utilizar una cantidad muy reducida de un adhesivo apropiado cualesquiera.

El borde superior de los laterales 2-2' y de los tabiques 4 podría perfectamente ser rectilíneo y paralelo a la base. Sin embargo, para facilitar el examen y manejo de los papeles archivados, preferentemente la altura de los expresados tabiques laterales e intermedios será inferior en la parte frontal que en la posterior. A este efecto, los tabiques en cuestión podrían, perfectamente, por ejemplo, presentar su borde superior inclinado, pero ventajosamente presentarán una conformación escalonada, presentando una zona posterior dotada de mayor altura que la anterior.

Finalmente, la base 1 se hallará dotada de medios de apoyo sobre la superficie de la mesa o mueble equivalente sobre el que se sitúe el conjunto, evitando cualquier efecto de deslizamiento y evitando también que puedan producirse rayas u otros desperfectos en la superficie de apoyo. A este efecto, cabría, por ejemplo, recubrir la indicada superficie con un fieltro o análogo o cabría acudir a cualquier otra solución análoga de tipo clásico. Sin embargo, a los efectos dichos y en una forma preferente de realización, se dispondrán simplemente en la base 1 unos tacos de apoyo 11, constituidos, por ejemplo, por unos simples discos

179867



de goma o material elástico similar, parcialmente encajados en unos correspondientes alojamientos previstos en la expresada base, y convenientemente fijados en posición, por ejemplo, por medio de un pegamento apropiado.

5            Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del dispositivo archivador que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que  
10 no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

15            1 - Dispositivo archivador, caracterizado por hallarse constituido por un cuerpo de dimensiones relativamente reducidas y forma general aproximadamente paralelepípedica, cerrado por su base inferior - que se halla dotada de un equipo apropiado de elementos de apoyo - y por sus laterales, y abierto por su base superior y por la parte frontal, cuyo cuerpo presenta su espacio  
20 interior dividido en una sucesión de compartimentos por una serie de tabiques planos y paralelos a los laterales, hallándose unidos entre sí estos laterales y los indicados tabiques por medio de un travesaño, que ocupa posición posterior extrema en la base superior, y sobre el que se sitúan las indicaciones necesarias  
25 para identificación de los expresados compartimentos.

30            2 - Dispositivo archivador, según la reivindicación precedente, caracterizado por constar de un cuerpo moldeado de una sola pieza a partir de un material plástico apropiado, que conforma la base y los laterales del conjunto y el travesaño de unión entre éstos últimos, y de una serie de tabiques, constituidos por piezas independientes moldeadas, iguales entre sí,



179867

que se encajan y fijan convenientemente en la posición de montaje sobre el expresado cuerpo.

3 - Dispositivo archivador, según las dos reivindicaciones precedente, caracterizado porque tanto los laterales como los tabiques de subdivisión, presentan menor altura en la parte frontal que en la parte posterior del conjunto.

4 - Dispositivo archivador.

Consta la presente Memoria Descriptiva de seis hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 6, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 18 ABR. 1972

P. A.

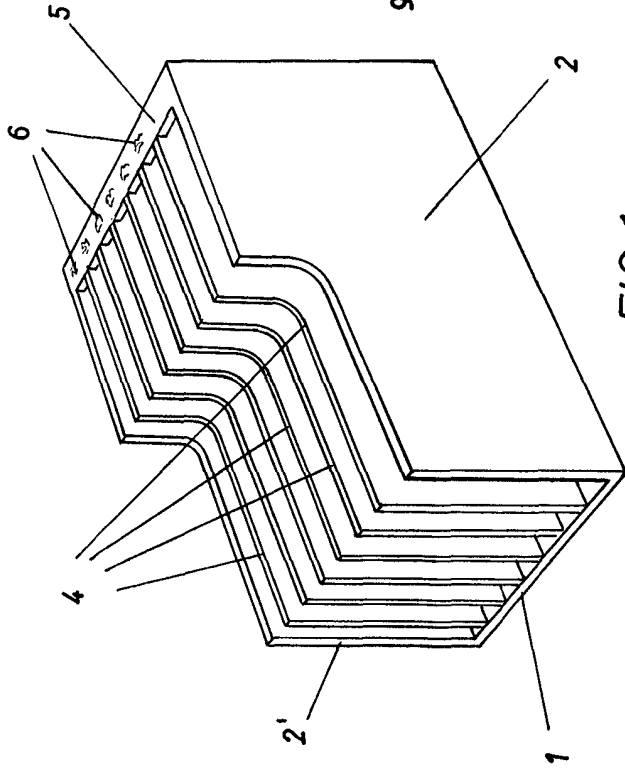


FIG. 1

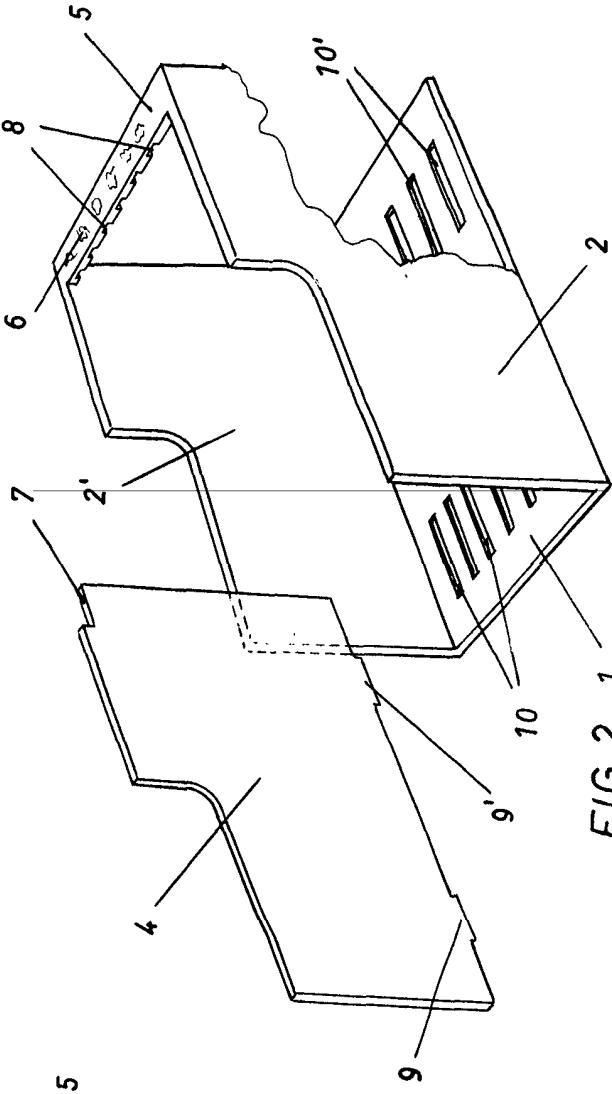


FIG. 2

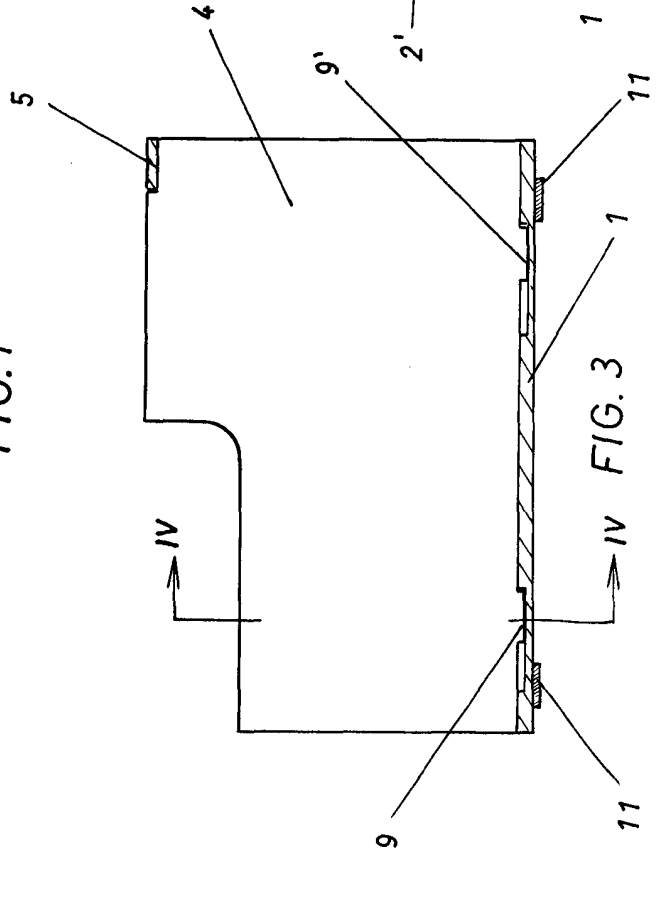
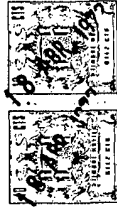


FIG. 3

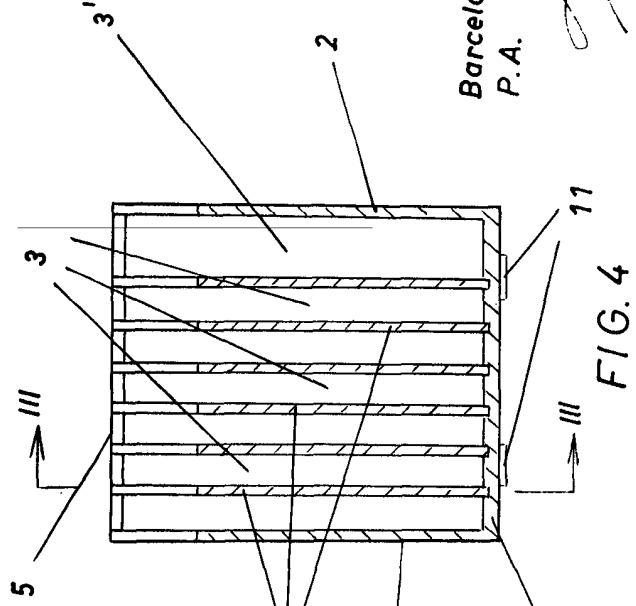


FIG. 4

Barcelona, 18 MAR 1979  
P.A.

